

La Unidad de Transparencia, elimina datos personales clasificados como confidenciales contenidos en las solicitudes de información recibidas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo los siguientes: Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante, en su caso. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.



Lic. Claudia Zamudio Beltrán
Jefa de la Unidad de Transparencia del IEES

.

De: Acceso a la Información del IEESinaloa <informacion@ieesinaloa.mx>
Enviado el: martes, 29 de marzo de 2016 11:19 a. m.
Para: 'Moni Aguirre'
Asunto: RE: Solicitud de información

Mtra. Mónica Aguirre.

Buenos días, en atención a su solicitud de información, realizada al Área de Acceso a la Información Pública de este órgano electoral, le informo, los resultados de los procesos electorales se encuentra publicados en la página web del Instituto, en el apartado de "Procesos electorales", a su disposición, por año electoral, disponemos únicamente en nuestros archivos en el formato publicado en la página Web de este órgano electoral. Sin embargo le comento cada casilla se identifica por la sección y el tipo. Ejemplo 3845 B. "3845" es la sección. " B", significa que es básica. (El número de casilla es el número de sección, así se identifica la casilla que puede ser, básica, contigua, extraordinaria o especial).

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 7, 8, 29 y 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Claudia Zamudio Beltrán.
Jefa del Área del Acceso a la Información Pública

De: Moni Aguirre [REDACTED]
Enviado el: miércoles, 16 de marzo de 2016 11:42 a.m.
Para: informacion@ieesinaloa.mx
Asunto: Solicitud de información

Buena Tarde,

Reciba un cordial saludo, el motivo del correo, es para solicitar información sobre los resultados de las elecciones de 2010 y 2013, ya que, en la página vienen los resultados por casilla, pero requiero saber la sección que corresponde a cada casilla, espero que pueda ayudarme a darme esa información o indicarme dónde puedo obtenerla.

De ante mano muchas gracias, por la atención a esta solicitud.

Atte. Mtra.Mónica Aguirre.